INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 118/18.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 38/18

"ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de noviembre de dos mil diez y ocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 38/18 "ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU".**

Estando presentes para el acto de apertura: el **Sr. Blas Roberto Nuñez Cañete** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones de la Institución, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica de la Institución, la **Lic. Javier Lara Castro** y el **Sr. Robert Franco** representantes de la Sindicatura de la Institución y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **VIPAL S.A. RUC – 80019247-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.349.091.660.- (Guaraníes Dos Mil Trescientos Cuarenta y Nueve Millones Noventa y Un Mil Seiscientos Sesenta).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 88.501.725.- (Guaraníes Ochenta y Ocho Millones Quinientos Un Mil Setecientos Veinte y Cinco).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.043649/000.- Total de hojas foliadas 69 (Sesenta y Nueve).

2. **SOLUMEDIC S.A. RUC – 80023913-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 4.224.100.905.- (Guaraníes Cuatro Mil Doscientos Veinte y Cuatro Millones Cien Mil Novecientos Cinco).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 138.911.337.- (Guaraníes Ciento Treinta y Ocho Millones Novecientos Once Mil Trescientos Treinta y Siete).** Empresa Aseguradora: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 007.1508.043654/000.- Total de hojas foliadas 240 (Ciento Doscientos Cuarenta).

3. **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. RUC – 80013820-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.249.899.000.- (Guaraníes Un Mil Doscientos Cuarenta y Nueve Millones Ochocientos Noventa y Nueve Mil).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes Sesenta Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508009421.- Total de hojas foliadas 239 (Doscientos Treinta y Nueve).

4. **CODEX S.R.L. RUC – 80000173-7:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 197.499.000.- (Guaraníes Ciento Noventa y Siete Millones Cuatrocientos Noventa y Nueve Mil).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 5.925.000.- (Guaraníes Cinco Millones Novecientos Veinte y Cinco Mil).** Empresa Aseguradora: **CENIT S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508001183.- Total de hojas foliadas 81 (Ciento Ochenta y Uno).

5. **CASA BOLLER S.A. RUC – 80001556-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 918.000.000.- (Guaraníes Novecientos Diez y Ocho Millones).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 28.000.000.- (Guaraníes Veinte y Ocho Millones).** Empresa Aseguradora: **EL COMERICO PARAGUAYO COMPAÑÍA DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508011001.- Total de hojas foliadas 175 (Ciento Setenta y Cinco).

6. **ALBATROS S.A.C.I. RUC – 80002766-3:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.161.400.000.- (Guaraníes Dos Mil Ciento Sesenta y Un Millones Cuatrocientos Mil).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 90.000.000.- (Guaraníes Noventa Millones).** Empresa Aseguradora: **ASEPASA** N° de Póliza: 1508015046.- Total de hojas foliadas 148 (Ciento Cuarenta y Ocho).

7. **V & V S.A. RUC – 80038216-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 4.179.790.398.- (Guaraníes Cuatro Mil Ciento Setenta y Nueve Millones Setecientos Noventa Mil Trescientos Noventa y Ocho).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones).** Empresa Aseguradora: **PANAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.** N° de Póliza: 1508000973.- Total de hojas foliadas 163 (Ciento Sesenta y Tres).

8. **SUMI SCIENTIFIC INSTRUMENTS DE SUMIJIRO TAKAOKA RUC – 80002269-6:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 280.000.000.- (Guaraníes Doscientos Ochenta Millones).IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 9.300.000.- (Guaraníes Nueve Millones Trescientos Mil).** Empresa Aseguradora: **LA RURAL S.A. DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508005258.- Total de hojas foliadas 147 (Ciento Cuarenta y Siete).

Vipal S.A. María Martínez

Daniel M. Samaniego V. D.Y.S.A.

Ing. Roberto Caterra Director Técnico División Soluciones Médicas

Robert Franco ASESOR ADJUNTO Sindicatura - IPS

V&V S.A. RUC. 80038216-1

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Blás Roberto Nuñez JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar Escribana Dirección Jurídica INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Javier Lara Castro Asesor Adjunto / Sindicatura Instituto de Previsión Social

Observación: Se adjunta hojas con observaciones realizadas por las Empresas **CASA BOLLER S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.** y **V & V S.A.**

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones públicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **diez horas con diez y ocho minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Lic. Javier Lara Castro
Asesor Adjunto - Sindicatura
Instituto de Previsión Social

Robert Franco
ASESOR ADJUNTO
Sindicatura - IPS

Solumedic S.A.

Ing. Rigoberto Laterra
Reg. Prof. Nº 41
Director Técnico
División Soluciones Médicas

V & V S.A.
RUC: 80038216-1

Daniel M. Samaniego V.
D.Y.S.A.

Vipal S.A.
María Martínez

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - GESTIÓN DE OFERTAS

OBSERVACIONES

ACTA N° 118/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/18
"ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Fecha: 05/11/2018

Empresa: V y V SA

Representante : ALBERTO CABALLERO

LA EMPRESA V y V SA ; DEJA CONSTANCIA QUE LAS FIRMAS DISTRIBUIDORA YPACARAI SA; SUMITOMO TAKAOKA TAKAOKA ; CODEX SRL ; SOLUMEDIC SA y LIPAC SA ; PRESENTAN LOS DOCUMENTOS y FORMULARIOS QUE COMPONEN LA OFERTA CON FECHA 05/11/18 CONTRADICIENDOLO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR Nº 22/2018 DE FECHA 16/10/2018 QUE TEXTUALMENTE DICE " LA FECHA INCLUIDA EN LOS DOCUMENTOS y FORMULARIOS QUE COMPONEN LA OFERTA NO DEBERA SER POSTERIOR A LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA "; DEBIENDO SER LA FECHA MAXIMA 31/10/18.-

V & V S.A.
RUC: 80038216-1

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - GESTIÓN DE OFERTAS

OBSERVACIONES

ACTA N° 118/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/18

"ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Fecha: 05/11/2018

Empresa: Distribuidora Yacorai S.A.

Representante: Daniel Samaniego

(*) La firma V&V, no presenta especificaciones técnicas de los equipos que cotizan, ni tampoco catálogo alguno que permita identificar el modelo cotizado, por tanto imposible saber ó no, el cumplimiento de las especificaciones. ——

(*) La firma V&V, no presenta Constancia de Habilitación vigente a la fecha del Servicio Técnico emitido por el M.S.P. y B.S.

(*) La firma Solumedic, presenta especificaciones técnicas incompletas ya que no especifica ni parámetros de los equipos, ni el folio para identificar en los catálogos. ——

Daniel M. Samaniego V.
D.Y.S.A.

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - GESTIÓN DE OFERTAS

OBSERVACIONES

ACTA N° 118/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/18

"ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Fecha: 05/11/2018

Empresa: Casa Boller S. A

Representante: Rigoberto Laterra.

* En el item 17, la marca y modelo del equipo presentado por la empresa V&V S.A. no cuenta con documentación técnica ni siquiera en la pagina del fabricante, por lo que es imposible corroborar si cumplen o no con las EETT. Así tambien, en la carpeta presentada por la empresa V&V no se encuentra la tabla de EETT donde especifiquen los parámetros y folio que demuestre que cumplen con la misma. Tampoco adjuntaron una sola documentación técnica de ningún equipo, por lo que resulta imposible corroborar que realmente cumplen con las EETT, asi mismo recabando información en la web de otras empresas del exterior donde detallan algunas especificaciones de este equipo hemos encontrado que no cumplen con varios puntos de las EETT.

Ing. Rigoberto Laterra
Reg. Prof. N° 41
Director Técnico
División Soluciones Médicas

BOLLER DESDE 1937

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES - GESTIÓN DE OFERTAS

OBSERVACIONES

ACTA N° 118/18

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 38/18

"ADQUISICION DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDIYU"

Fecha: 05/11/2018

Empresa: Casa Boller S.A.

Representante: Rigoberto Laterra

* En la carpeta presentada por la empresa Solumedic S.A; en el item 17, Máquina de Anestesia, el catálogo adjuntado a la oferta no especifica las características técnicas del equipo. Así también en la tabla de las EETT no especificaron los parámetros ni folio; por lo que no se puede constatar si realmente cumple o no. En el brochure técnico que se encuentra en la página de internet de fabricante podemos apreciar que no cumplen con los siguientes puntos en el item 17; 5.2.6; 5.6; 5.8 y otros varios no pueden ser verificarlos. Por lo que en este ítem no cumplen todas las EETT.

* En la carpeta presentada por la empresa Vipal, en el ítem 17 Máquina de Anestesia; se puede observar que no se ajustaron a la última adenda de esta licitación, en el punto 5.5 donde especifica el rango de PEEP entre 2 cmH2O o menos a 20 cmH2O o mayor. En la carpeta figura el rango de "4 cmH2O o menos a 20 cmH2O o mayor" por lo que en este ítem no cumplen con las EETT.

Ing. Rigoberto Laterra
Reg. Prof. Nº 41
Director Técnico
División Soluciones Médicas